



## GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS

---

# ARTICULACIÓN META 17 Y 18 ACUERDOS DE GOVERNABILIDAD

---

Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y  
Acondicionamiento Territorial  
Sub Gerencia de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial

# MATRIZ DE ALINEAMIENTO META 17-18

Acuerdo de Gobernabilidad 2023-2026			PDRC Plan de Desarrollo Regional Concertado				PEI Plan Estratégico Institucional			POI Plan Operativo Institucional					
Dimensión	Política	Meta al 2026	Política	Componente	Objetivo	Meta	Acción Estratégica Institucional	Indicador	Meta (2026)	Objetivo Estratégico	Acción Estratégica Institucional	Actividad Operativa	Avance		
Social	Garantizar la continuidad del crecimiento y una vida saludable sin anemia y desnutrición crónica, desde la concepción	<b>Meta 17:</b> Reducción de 37.7% a 27.7% el porcentaje de anemia en niñas y niños menores de 36 meses	<b>Plan Multisectorial de Lucha Contra la Anemia</b>  <b>Política Nacional de Desarrollo e Inclusion Social al 2030</b>	Atención integral de salud por ciclo de vida.	Mejorar y ampliar la cobertura de los servicios de educación, salud, agua segura, saneamiento, energía eléctrica y comunicaciones	Comentario: El Objetivo planteado en el PDRC aborda varios sectores ligados a la dimensión social, conteniendo 24 acciones estratégicas territoriales.	Atención integral y oportuna para reducir la anemia en la población infantil	Porcentaje de niños de 06 - 11 meses con diagnóstico de anemia y que recibieron tratamiento	90%	Garantizar la calidad de los servicios de salud en el departamento	Atención integral y oportuna para reducir la anemia en la población infantil	Actividad operativa: 3331501 – anemia	10.4% (primer semestre del año)		
				Alimentación saludable y seguridad alimentaria.				Agua potable, saneamiento y ambiente saludable.	Porcentaje de familias con niños menores de 26 meses y gestantes que reciben al menos una sesión demostrativa en preparación de alimentos					45%	
		<b>Meta 18:</b> Reducción de del 19.2% a 15.4% el porcentaje de prevalencia de DCI en menores de 5 años (PADRON OMS)	<b>Política Nacional Multisectorial para las Niñas, Niños y Adolescentes al 2030 (PNMNA)</b>	Mejorar las condiciones de vida saludables de las Ninos, niñas y adolescentes.  Protección Social.	Disminuir la pobreza y la desnutrición crónica infantil en las poblaciones vulnerables	19.2% fue la meta alcanzada en el año 2021 (última evaluación de resultados 2022)  15% es la meta proyectada (meta al 2026) PDRC amp. Al 2027	Atención integral y oportuna para reducir la desnutrición crónica en la población infantil	Porcentaje de niños menores de 05 años con controles CRED	80%		Atención integral y oportuna para reducir la desnutrición crónica en la población infantil	Atención integral y oportuna para reducir la desnutrición crónica en la población infantil	Atención integral y oportuna para reducir la desnutrición crónica en la población infantil	3325510 - niños menores de 36 meses con controles CRED completo para su edad	40.0% (primer semestre del año)
								Porcentaje de niños de 15 meses con vacunas completas	84%					3325401 - vacunación niño < 1 año	31.5% (primer semestre del año)
								Porcentaje de niños menores de 05 años suplementados	79%					3325512 - niños menores de 36 meses con suplemento de hierro y otros micronutrientes	62.8% (primer semestre del año)

# MATRIZ DE AVANCES

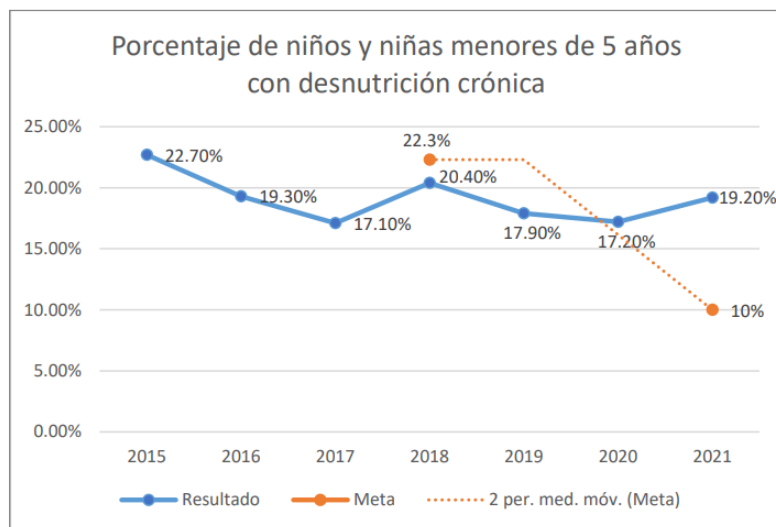
Documento de Gestión	Avances	Nudos Críticos encontrados /Problemas encontrados	Propuestas y/o alternativa de Solución/Recomendaciones
<b>PDRC</b>	<p>Contamos con un PDRC ampliado hasta el 2027 vigente, el cual tuvo una ultima evaluación en el año 2022.</p> <p>La formulación del PDRC se encuentra en la III fase, y tendrá vigencia al 2040.</p>	<p>Las revisiones por parte del ente rectos, dilatan su finalización.</p> <p>Limitaciones con la data estadística, impiden la propuesta de indicadores – falta de fuente y datos históricos según la guía actual de formulación.</p> <p>Actores sociales no se involucran en el quehacer social, económico y político del territorio.</p>	<p>Se respetan las directrices y rigurosidad en el proceso de revisión.</p> <p>Socializar mediante estrategias de comunicación social la masificación del PRDC al 2040.</p> <p>La sociedad civil debe fortalecerse para que tome protagonismo en el desarrollo regional.</p> <p>Considerar el contenido del PRDC actualizado en el planteamiento de los acuerdos de gobernabilidad.</p>
<b>PEI</b>	<p>En la acción estratégica institucional relacionada a la anemia, al primer semestre 2025 se logró un avance de 72.5% valor superior al esperado (50%).</p> <p>En la acción estratégica institucional relacionada a DCI, al primer semestre 2025 se logró un avance de 41.32% valor cercano al esperado (50%).</p>	<p>Falta de adherencia al tratamiento y a la suplementación.</p> <p>El personal especialista en evaluación nutricional es limitado.</p> <p>Aspectos culturales en la zona norte.</p> <p>Demora en la entrega de las vacunas (CENARES)</p>	<p>Contratación de personal especialista en nutrición infantil.</p> <p>Campañas de concientización sobre la importancia de combatir la anemia y DCI</p>
<b>POI</b>	<p>Según la ActIvidad operativa de relacionada a Anemia, al primer semestre 2025, se logro un avance al 10.4%, valor inferior al esperado (50%).</p> <p>En relación a las Actividades operativas de DCI, al primer semestre 2025, 02 de ellas no superan el valor superior. La AO de suplementos, logró un avance del 62.8%, valor superior esperado (50%)</p>	<p>La falta de sinceramiento al momento de programar las metas físicas Anuales en el Aplicativo CEPLAN.</p>	<p>Sinceramiento al momento de realizar la programación Anual.</p>

# OBJETIVOS PDRC AMPLIADO 2027

Cuadro 13: indicadores y metas de los objetivos estratégicos del componente derechos fundamentales y dignidad de las personas

Indicador líder		Línea base		Logro esperado						
		Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2026	2027	
Índice de desarrollo humano		2012	0.3846	0.55	0.57	0.59	0.61	0.63	0.65	
Código	Enunciado	Indicador	Línea base		Logro esperado					
			Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2026	2027
OET.01	Disminuir la pobreza y la desnutrición crónica infantil en las poblaciones vulnerables	Incidencia de la pobreza (%)	50	2014	30	29	28	27	26	25
		Incidencia de la extrema pobreza (%)	14.1	2014	9	8.5	8	7.5	7	6.5
		Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición crónica	30.8	2014	17	16.5	16	15.5	15	14.5
OET.02	Forjar una sólida identidad histórica cultural y lograr la inclusión social de las poblaciones vulnerables	Población que se siente identificada con su patrimonio cultural, histórico y natural (%)	-	-	50	55	60	65	70	75
		Población vulnerable que accede a sus derechos en igualdad de oportunidades (%)	-	-	40	45	50	55	60	65

Gráfico N° 03: Desnutrición crónica infantil



Cuadro 18: Acciones estratégicas del componente derechos fundamentales y dignidad de las personas

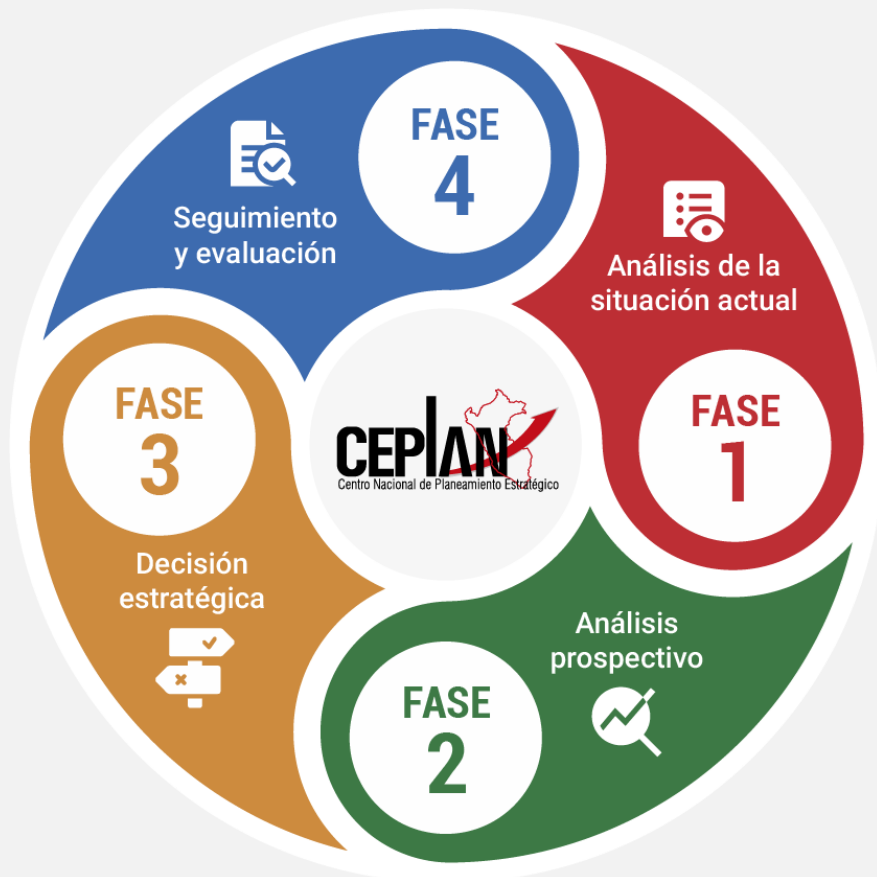
Código	Objetivo estratégico	Código	Acciones estratégicas
OET.01	Disminuir la pobreza y la desnutrición crónica infantil en las poblaciones vulnerables	AET.01.01	Articulación y fortalecimiento de programas sociales para la lucha contra la pobreza en los tres niveles de gobierno
		AET.01.02	Generar, implementar y monitorear programas productivos integrales (piscigranjas, crianza de animales menores, agroforestería, chacras integrales, biohuertos, etc.) focalizados en poblaciones de extrema pobreza
		AET.01.03	Articular y fortalecer los programas nutricionales de la niñez
		AET.01.04	Fortalecimiento de capacidades al personal de salud para el seguimiento de suplementación a gestantes
		AET.01.05	Fortalecer el programa de formación de agentes comunitarios en salud y proporcionarles incentivos para el cumplimiento de sus actividades
		AET.01.06	Fortalecimiento de capacidades y acompañamiento para la generación de empleo
		AET.01.07	Promoción de la actividad privada generadora de empleo
		AET.01.08	Establecer un programa de capacitación de padres de familia para que utilicen la producción familiar de alimentos en la preparación de comidas nutritivas y variadas para la alimentación diaria
OET.02	Forjar una sólida identidad histórica cultural y lograr la inclusión social de las poblaciones vulnerables	AET.02.01	Formulación, implementación y monitoreo de contenidos de identidad y patrimonio histórico, cultural y natural en el diseño curricular regional, teniendo en cuenta la multiculturalidad
		AET.02.02	Documentar las costumbres y tradiciones de las CCNN para conservar sus tradiciones (costumbres como ayahuasca, toe, tabaco, greda)
		AET.02.03	Garantizar el cumplimiento de la ley de consulta previa
		AET.02.04	Implementar políticas de comunicación con la población involucrada en todos los programas y proyectos de inversión
		AET.02.05	Reconocimiento y delimitación de las comunidades nativas y campesinas que aún no han sido atendidas
		AET.02.06	Titulación de comunidades nativas reconocidas
		AET.02.07	Ampliación de territorio de comunidades nativas tituladas
		AET.02.08	Garantizar el acceso a la infraestructura y servicios resilientes de calidad a las poblaciones vulnerables
		AET.02.09	Promover y profundizar la inclusión financiera en grupos sociales de menores ingresos
		AET.02.10	Ampliación de territorio de comunidades nativas tituladas

Cuadro 19: Acciones estratégicas del componente acceso a servicios sociales seguros y resilientes

Código	Objetivo estratégico	Código	Acciones estratégicas
OET.03	Mejorar y ampliar la cobertura de los servicios de educación, salud, agua segura, saneamiento, energía eléctrica y comunicaciones	AET.03.01	Mejorar la gestión de los PRONOEI y ampliar su implementación en las zonas rurales para coberturar el servicio de educación inicial no atendido en el I y II ciclo de la EBR
		AET.03.02	Fortalecer capacidades del personal docente de los niveles inicial, primaria y secundaria de acuerdo a las necesidades y demandas educativas en el contexto intercultural
		AET.03.03	Realizar campañas de promoción de la salud materno infantil y en general de todos los grupos etarios con enfoque intercultural
		AET.03.04	Mejorar y ampliar la capacidad resolutoria de los establecimientos de salud a nivel regional incorporando la gestión de riesgos
		AET.03.05	Conformación de las juntas administradoras de agua y saneamiento (JAAS) en las comunidades nativas y demás zonas rurales
		AET.03.06	Promover el aseguramiento universal de la salud
		AET.03.07	Mejorar y ampliar la cobertura de los servicios de información y comunicaciones
		AET.03.08	Mejorar y ampliar la infraestructura de agua y saneamiento
		AET.03.09	Mejorar y ampliar la cobertura del servicio de energía eléctrica
		AET.03.10	Formular e implementar programas y proyectos con enfoque de derechos para la mejora de la educación intercultural bilingüe para el cierre de brechas
		AET.03.11	Elaborar una propuesta pedagógica pertinente, teniendo en cuenta la multiculturalidad.
		AET.03.12	Implementar mecanismos de incentivos a la población joven que no concluyó sus estudios de secundaria para su inserción en los CEBAS o la Beca Doble Oportunidad
		AET.03.13	Utilizar las TICs en los programas educativos, implementando el equipamiento de las IIEE
		AET.03.14	Ampliar los programas de mejora de logros de aprendizaje y acompañamiento al docente en todos los ciclos de la EBR en los ámbitos urbano, rural y bilingüe
		AET.03.15	Sensibilizar a las familias y a la comunidad para fortalecer su vinculación y participación en los procesos de gestión pedagógica e institucional de la escuela urbana y rural
		AET.03.16	Formar docentes de nivel inicial para atender la gran demanda existente en Amazonas
		AET.03.17	Ampliar y mejorar la infraestructura educativa con enfoque de gestión de riesgos
		AET.03.18	Implementar la jornada escolar completa en todas las IIEE de los niveles primaria y secundaria
		AET.03.19	Impulsar programas de fortalecimiento y desarrollo de la gestión escolar con soporte a directivos de la IIEE de nivel inicial, primaria y secundaria
		AET.03.20	Construir y equipar laboratorios escolares para fomentar la ciencia y tecnología
		AET.03.21	Crear e implementar colegios agropecuarios
		AET.03.22	Crear internados juveniles para garantizar la retención escolar en el nivel secundario
		AET.03.23	Fortalecer los programas de prevención de la salud
		AET.03.24	Fortalecer los programas de atención de la salud materno infantil, enfermedades metaxénicas, VIH sida y otras enfermedades transmisibles



# CICLO DEL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

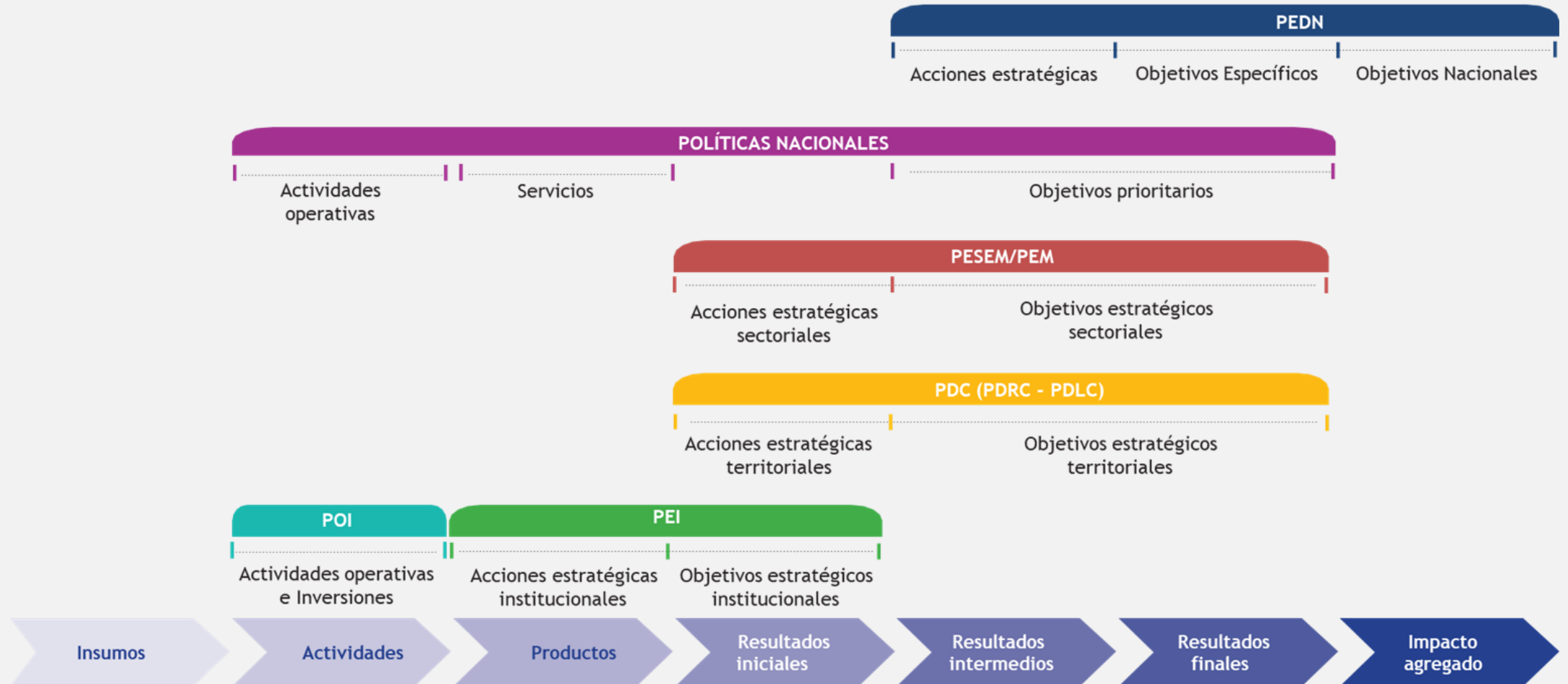


Ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua (Artículo 13° de la Directiva N° 001-2024-CEPLAN/PCD)

- Fase 1.** Análisis de la situación actual
- Fase 2.** Análisis prospectivo
- Fase 3:** Decisión Estratégica
- Fase 4.** Seguimiento y Evaluación

El Ciclo de Planeamiento Estratégico **incorpora la prospectiva**; con **base** a un análisis de **la situación actual** y de acuerdo con la situación futura deseada, **se desarrolla una estrategia desde el presente para alcanzarla**; el seguimiento y evaluación retroalimentan el proceso.

# CADENA DE RESULTADOS





**GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS**

---

**GRACIAS**

---

**Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y  
Acondicionamiento Territorial - Sub Gerencia de  
Planeamiento y Acondicionamiento Territorial**